

ASETRA INFORMA (80-2020; 24-04-2020)

- **Café gratis para conductores profesionales en el Centro de Transportes de Segovia.**
- **Francia: no se prorrogan ni las restricciones, ni la flexibilización de los tiempos de conducción.**
- **Covid-19, información para autónomos del Ministerio de Trabajo.**
- **Equipos de protección personal “Todosprotegidos”.**
- **Scatramoes y Grupo Diasa disponen de equipos de protección personal.**

CAFÉ GRATIS PARA CONDUCTORES PROFESIONALES EN EL CENTRO DE TRANSPORTES DE SEGOVIA

En la **estación de servicio del Centro de Transportes de Segovia los conductores profesionales pueden, gratis, tomar café, beber un zumo, agua, dulces.** Desde Asetra damos **las gracias a SEMUTRANSA por esta iniciativa.**

FRANCIA: NO SE PRORROGAN NI LAS RESTRICCIONES, NI LA FLEXIBILIZACIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN

CETM nos ha trasladado la información proporcionada desde la **IRU** en la que advierten que **Francia ha decidido no prorrogar el levantamiento de las restricciones a la circulación vigentes durante los fines de semana y los días festivos, y la flexibilización temporal de las normas relativas a los tiempos de conducción y de descanso basadas en el Reglamento de la UE 561/2006.**

Esto significa que las prohibiciones vigentes antes del levantamiento/relajación de las normas se aplicarán una vez más. **Y se deberán de cumplir con los tiempos de conducción y descanso marcados en el Reglamento 561/2006 cuando se circule por ese país.**

COVID-19, INFORMACIÓN PARA AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO

La pandemia del Covid-19 ha generado todo un cuerpo normativo (nuevas prestaciones, reglamentos, adaptación de los mecanismos de ERTE) para dar respuesta a la crisis sanitaria, económica y social provocada por el virus.



Desde el **Ministerio de Trabajo y Economía Social** se han recopilado en su pagina web **las principales actuaciones registradas, en el ámbito laboral, para la protección de las personas trabajadoras y sus familias, así como de las empresas** (accede en este [enlace](#)).

Entre otros documentos está esta información de especial interés para los trabajadores autónomos:

- [Guía de medidas Covid-19 aplicables a autónomos.](#)
- [Preguntas frecuentes para autónomos.](#)

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL "TODOSPROTEGIDOS"

Ya se ha puesto en marcha el portal informativo "[Todosprotegidos](#)" creado por el **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la Cámara de Comercio de España y la Cámara de Comercio de Madrid.**

Con este portal se **busca reflejar la oferta y la demanda de elementos y equipos de protección personal** (mascarillas, guantes, elementos de protección visual, batas y soluciones hidroalcohólicas) en toda España, y a través del mismo se podrá consultar, y acceder de forma gratuita. a información útil sobre oferta y demanda del referido material de protección.

A través del portal, las empresas fabricantes y/o distribuidoras podrán informar de los productos que ofertan, así como de su capacidad de producción y/o distribución y los plazos de entrega estimados.

Por su parte, las empresas demandantes de estos elementos de protección podrán informar de sus necesidades en cada momento y localizar aquellas ofertas que mejor se adecúen a sus necesidades.

Para **proceder al registro**, tanto de empresas oferentes como demandantes, deberán cumplimentar el apartado correspondiente, aceptar los términos y condiciones de uso del portal y aceptar la declaración responsable sobre la veracidad de los datos aportados.

Para las **empresas oferentes**, será asimismo obligatorio aportar los correspondientes **certificados de homologación** de los productos ofertados.



Para más información pinchar en este [enlace](#).

SCATRAMOES Y GRUPO DIASA DISPONEN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Consideramos oportuno dar a conocer, a los socios de Asetra, la información que nos han hecho llegar desde [Scatramoes](#) y Grupo Diasa, **destacando la labor tan importante que está desarrollando el sector del transporte de mercancías por carretera, y en especial cada uno de los asociados a nuestra organización.**

Debido a la falta de EPIS que estamos sufriendo, **han conseguido poner a disposición de los profesionales una serie de productos para poder garantizar su seguridad en la labor que están desempeñando.**

Tanto en las instalaciones de **Scatramoes en Segovia, como en las de Diasa en Valladolid y Palencia**, tienen los productos que a continuación se detallan y, quien esté interesado, puede tramitar su pedido en estos teléfonos: **Segovia 921 490 864, Valladolid y Palencia 983 340 966.**

- Mascarillas Sanitarias, en paquetes de 10 o de 50 mascarillas.
- Mascarillas N95-Fpp2 paquetes de 5 unidades.
- Gel hidroalcohólico con dosificador, en formato de 150ml.
- Gafas de protección.
- Guantes de nitrilo.

Para más información **no duden en contactar con Scatramoes y Grupo Diasa.**

